

Mejores proyectos, menos judicialización

Hace algunos días se conoció un interesante fallo de la Corte Suprema que resuelve un conflicto entre una empresa constructora y su mandante, la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas. La resolución judicial recoge los principios fundamentales que, como Cámara Chilena de la Construcción, hemos trabajado desde hace años con mandantes y contratistas, siendo un precedente fundamental para este tipo de conflictos.

En primer lugar, los jueces reconocieron que pese a tratarse de un contrato a suma alzada, el contratista no debe asumir los riesgos o mayores costos producto del actuar negligente del mandante como pueden ser, por ejemplo, los diversos cambios de diseño a los que fue sometido el proyecto, así como las inconsistencias, pérdidas de productividad, retrasos y errores que éste presentaba. Asimismo, el tribunal establece que el contratista puede perseguir judicialmente al mandante para obtener una compensación integral de todos los costos y/o perjuicios que el contratista incurre por por responsabilidad de las negligencias de su contraparte.

Sabemos que las divergencias contractuales son un riesgo inherente a cualquier relación comercial y fallos como el mencionado sientan una jurisprudencia importante. Sin embargo, creemos fundamental trabajar en la prevención y en la resolución temprana de conflictos entre contratistas y mandantes. ¿Cómo hacerlo? Básicamente poniendo énfasis en el desarrollo de mejores proyectos por parte de los mandantes para evitar cambios e inconsistencias, potenciando la utilización de seguros como herramientas de asignación de riesgos, promoviendo la incorporación de mecanismos de resolución temprana de controversias para evitar la judicialización y contar con un sistema que permita transparentar los riesgos y responsables en todos los contratos.

Creemos fundamental trabajar en la prevención y en la resolución temprana de conflictos entre contratistas y mandantes

Sergio Torretti Costa
Presidente
CámaraChilenadelaConstrucción

